

ANMAT

BUENOS AIRES, 02 ENE 2017

VISTO el Expediente Nº 1-47-7487/16-1 del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA y

CONSIDERANDO:

Que por las referidas actuaciones la firma LABORATORIOS IMVI S.A. tramita la reinscripción de la Especialidad Medicinal denominada GLUSAMIN/GLUCOSAMINA SULFATO-CONDROITIN SULFATO inscripta bajo el certificado N° 55844.

Que lo solicitado se encuadra en los términos de lo establecido en el Artículo 7° de la Ley 16.463 y la Resolución (ex MS y AS) N° 749/93.

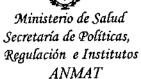
Que la documentación aportada ha satisfecho los requerimientos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Evaluación y Control de Biológicos y Radiofármacos del Instituto Nacional de Medicamentos ha tomado intervención en el área de su competencia, obrando el informe de evaluación aceptable de esa Dirección.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto Nro. 1490/92 y Decreto Nro. 101 de fecha 16 de diciembre de 2015

Por ello,





EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º- Reinscríbase la Especialidad Medicinal de nombre comercial GLUSAMIN y nombre genérico GLUCOSAMINA SULFATO-CONDROITIN SULFATO autorizada por el certificado Nº 55844, por el término de CINCO (5) AÑOS, a partir de su fecha de inscripción, de la última reinscripción o de la fecha consignada en el Anexo.

ARTÍCULO 2º- Acéptase el Anexo de Autorización de Modificaciones que es parte integral de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º- Regístrese. Por la Mesa de Entradas notifiquese al interesado y hágase entrega de una copia autenticada de la presente Disposición y de su Anexo. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE Nº 1-47-7487/16-1

DISPOSICIÓN Nº

0025

Or ROBERTO LEGE
Subad-ministrador Nacional
A.N.M.A.T.





ANEXO DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES

Titular del Certificado: LABORATORIOS IMVI S.A.

Nombre comercial: GLUSAMIN

Nombre Genérico: GLUCOSAMINA SULFATO-CONDROITIN SULFATO

Certificado Nº: 55844

DATO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACION AUTORIZADA
Vigencia del Certificado	26/10/2015	26/10/2020

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al Certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM en la

Ciudad de Buenos Aires, a los.....del mes de 0 2 ENE 2017

Expediente Nº 1-47-7487/16-1

DISPOSICION Nº

0025

Br. BORGATO LCOS
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.